



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE
SELECCIÓN DE PERSONAL PARA GENERAR LISTA DE RESERVA EN LA
CATEGORÍA DE:

**TÉCNICO/A SUPERIOR – LICENCIATURA/GRADO
EN PEDAGOGÍA O PSICOPEDAGOGÍA**

Finalizado el plazo de reclamaciones contra las calificaciones del primer ejercicio, y vistas las reclamaciones presentadas, se hace público que el Tribunal, en sesión de fecha 2 de marzo de 2018, ha acordado la desestimación de las mismas, lo que se notificará a los interesados.

Asimismo, los/as aspirantes que hayan superado el primer ejercicio, quedan convocados para la realización del segundo previsto en las Bases de la convocatoria, que tendrá lugar el **martes, 20 de Marzo**, a las **11:30 horas**, en el **Centro Insular de Juventud**, sito en la **c/ Hernán Pérez de Grado, nº 8 bis**, Las Palmas de Gran Canaria.

Se deberá acudir provisto/a del D.N.I., bolígrafo azul, y la normativa, no comentada, en formato papel (no soporte digital) relacionada con el temario de la convocatoria que consideren oportuna.

Lo que se informa para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

Segismundo Guerra del Río Cárdenes
SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro De Verificación:	/1fB8Fhs/LZ83cJlGzE7ow==	Fecha	06/03/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Segismundo Guerra Del Rio Cardenes - Tec. Adm. Gen. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code//1fB8Fhs/LZ83cJlGzE7ow=	Página	1/1

